



# Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
**San Luis Potosí**

---

AÑO LXXXII SAN LUIS POTOSI, S.L.P. JUEVES 14 DE ENERO DE 1999  
*EDICION EXTRAORDINARIA*

## SUMARIO

**Poder Legislativo del Estado  
Decreto 257**

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el sólo hecho de ser publicadas en este Periódico.

Se otorga la Presea al Mérito "Plan de San Luis", correspondiente al año 1998, al distinguido potosino Rafael Montejano y Aguiñaga.

Responsable:

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Director:

**LIC. JOSE MANUEL FAJARDO GONZALEZ**

**Directorio**



**Periódico Oficial**  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
**San Luis Potosí**

**Lic. Fernando Silva Nieto**  
 Gobernador Constitucional del Estado de  
 San Luis Potosí

**Lic. Juan Carlos Barrón Cerda**  
 Secretario General de Gobierno

**Lic. José Manuel Fajardo González**  
 Director del Periódico Oficial

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar original del documento, oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno y documento en Disquette (Word para windows versión 2.0 o superior o en formato txt).

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

**Domicilio:**

Jardín Hidalgo No. 11  
 Palacio de Gobierno  
 Planta Baja  
 CP 78000  
 Tel. y Fax 12-50-86  
 Conmutador 14-10-07  
 San Luis Potosí, S.L.P.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

Publicación Periódica  
 Registro 0460494  
 Características 118112803  
 Autorizado por SEPOMEX

**DISEÑO: L.D.G. MIGUEL ANGEL MARTINEZ CAMACHO**

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

**FERNANDO SILVA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE LA QUINCAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO SE HA SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE:**

### DECRETO 257

**LA QUINCAGESIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, DECRETA LO SIGUIENTE:**

### EXPOSICION DE MOTIVOS

Que en el marco del otorgamiento de la Presea Plan de San Luis, el Congreso del Estado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto que la crea y una vez valoradas las propuestas planteadas por la ciudadanía, ha encontrado méritos suficientes para que la misma le sea entregada al distinguido potosino Rafael Montejano y Aguiñaga, quien a través de su vasta obra como literario e investigador ha contribuido, sin lugar a dudas, al enriquecimiento del acervo cultural y del conocimiento histórico no sólo de los orígenes y aspectos característicos de la cultura del pueblo potosino sino, inclusive, de México.

Ante tal determinación, merecido es resaltar aquellos aspectos que de manera sobresaliente hacen de la obra del mencionado potosino, un ciudadano digno de recibir con merecimiento

bastante la más alta distinción del Estado por tan significativas y trascendentales aportaciones: nació en esta ciudad el 8 de octubre de 1919; cursó su instrucción primaria en el Colegio José Ma. Morelos; posteriormente estudió humanidades y filosofía en el Seminario Conciliar de esta misma ciudad; luego, realizó estudios de teología en la Universidad Gregoriana, de Roma Italia; en esa misma institución cursó a la vez estudios de historia; posteriormente, pasó a la Scuola Vaticana di Biblioteconomía, Paleografía de Archivistica, de la Ciudad del Vaticano Italia, donde estudió biblioteconomía; ya de regreso en San Luis Potosí, ingresó a la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma a realizar estudios de arqueología y antropología; al mismo tiempo, en la propia Facultad llevó estudios de historia de México; después de ello, fue becario en varias ciudades de los Estados Unidos de Norte América por parte de American Council on Education para el Estudio de los Sistemas de las Universidades de aquél país.

En su extensa preparación, ha alcanzado los grados universitarios de Licenciado en Psicología, Licenciado en Historia y Diplomado en Biblioteconomía.

En el aspecto docente, ha fungido como catedrático de las materias de biblioteconomía, filosofía, etimologías técnicas, ética del trabajo social, historia de México, historia universal, introducción a la economía, latín, seminario de tesis, sociología, técnica del periodismo, metodología, historia regional, historia de la cultura, comunicación, técnicas de investigación, documentación y redacción científica, socioantropología y bibliografía e historia del libro. Cabe resaltar que dichas materias las ha impartido en su gran mayoría, en escuelas e instituciones de esta ciudad, lo cual evidentemente es muestra plena de su interés y preocupación por coadyuvar a lograr la preparación y cultura de sus conciudadanos.

A través de su vida ha ocupado asimismo cargos muy importantes, de entre los cuales se destacan: su participación en el Consejo de Redacción en la Revista "Estilo"; fue colaborador de "Letras Potosinas"; fungió como Director Técnico y organizador de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de esta Ciudad; fue Director de la Revista "Fichas de Bibliografía Potosina"; fue fundador y Primer Presidente de la Asociación de Bibliotecarios de Institutos de Enseñanza Superior y de Investigación de México; Colaborador de "New Catholic Encyclopedia", en Washington D.C.; así como Director de las ediciones "Biblioteca de la Historia Potosina".

Además, ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Autónoma de México; fue Fundador y Presidente de la Academia de Historia Potosina; fue Fundador y Presidente de la Asociación Mexicana de Historia Regional; fungió como Coordinador del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma Potosina; se ha desempeñado también como colaborador de la Enciclopedia de México; fue Vocal del Patronato Proconstrucción del Archivo Histórico del Estado; fue Delegado Estatal de la Cruz Roja Mexicana; fue Vocal y Fundador del Centro de Investigaciones Históricas de esta ciudad; y fungió asimismo como Vocal del Patronato San Luis 400.

Es miembro, entre otras, de las siguientes sociedades científicas: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.; Asociación de Bibliotecarios de Institutos de Enseñanza Superior o Investigación, A.C.; Cuerpo Consultivo Internacional del Fondo del Libro y el Pueblo, de Washington, D.C.; Academia de Historia Potosina; Academia Potosina de Ciencias y Artes, A.C.; correspondiente de la Academy of American Franciscan History, Washington, D.C.; correspondiente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia y Geografía, de Monterrey, N.L.; Comité Mexicano de Historia del Arte; Instituto Cultural Domeq, A.C.; correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid; correspondiente de la Academia de Occidente de Guadalajara, Jal.; Comité Mexicano de Ciencia Histórica y Comité Nacional Mexicano del International Council of Monuments and Sites, UNESCO.

Entre sus numerosas obras literarias y de investigación publicadas, resaltan de manera sobresaliente: "Guía de la Ciudad de San Luis Potosí"; "Notas para una Bibliografía Guadalupana"; "El Real de Catorce, S.L.P."; "El Señor del Saucito y su Templo"; "El Valle de Santa Isabel del Armadillo, S.L.P."; "Tancanhuitz Lugar de la Flor Amarilla"; "El Valle del Maíz, S.L.P."; "Del Viejo San Luis, Tradiciones, Leyendas y Sucédidos"; "Don Pedro Barajas, Primer Obispo de San Luis Potosí"; "Bibliografía de los Escritores de San Luis Potosí"; "Nueva Hemerografía Potosina"; "Santa María de Guadalupe en San Luis Potosí"; "Manuel José Othón y su Ambiente"; "50 años del Hospital Central, Dr. Ignacio Morones Prieto"; y "Capitán Caldera, Fundador de San Luis Potosí". Asimismo, actualmente se encuentran trabajándose en prensa las obras: "San Juan de Cerritos, S.L.P."; y el "Epistolario de Manuel José Othón"; y mantiene, aún en redacción, la obra "Historia del Comercio en San Luis Potosí".

A lo largo de su carrera ha recibido entre otros premios: el Segundo Lugar en el Concurso Internacional convocado por la Congregación de Propaganda Fide, de Roma Italia, con motivo de los 450 años del Descubrimiento de América; el Premio Manuel José Othón en Literatura otorgado por el Gobierno del Estado; la Medalla al Mérito Histórico Capitán Alonso de León; La Medalla de Oro de la Academia de Historia Potosina; el Premio Francisco Peña en Historia, por parte del Gobierno del Estado; La Medalla de Plata Domeq; El Diplomado al Mérito Bibliotecario, ABIESI; el Diplomado, Sociedad Protectora del Tesoro Artístico de México; La Gran Cruz de la Legión de Honor de la Cruz Roja Mexicana; Ganador, como coautor del Premio al concurso convocado por la S.E.P. para el texto "San Luis Potosí, Historia y Geografía", tercer grado; la Mención Nacional al Mérito Archivístico, en la Categoría Personal Operativo, Archivo General de la Nación; y las Palmas Académicas, otorgadas por la Academia Nacional de Historia y Geografía.

Ha sido distinguido también, entre otros, con los siguientes nombramientos: Ciudadano Honorario del Estado de Texas; Presidente Honorario Vitalicio de la Academia de Historia Potosina; Presidente Honorario Vitalicio de la Asociación Mexicana de Historia Regional, San Luis Potosí; Bibliotecario Emérito de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como con el de Capellán Honorario de su Santidad Juan Pablo II.

En ese contexto, como tributo a su obra y aportación, la cual ha trascendido inclusive más allá de las fronteras internacionales, para orgullo de todos los potosinos, desde el año de 1991 en la Ciudad de Tijuana, B.C., se rinde honor a tan insigne e ilustre personaje a través del busto que le fue erigido en reconocimiento a su obra, mismo que se encuentra colocado en el paseo de los héroes.

Que por consiguiente, destaca la obra del Ciudadano **Rafael Montejano y Aguiñaga**, al encontrar que su aportación intelectual lo distingue en grado eminente por su contribución a las más nobles causas de nuestro pueblo y de México, como lo es en el caso específico su aportación histórica, cultural, literaria y de participación en la preparación y formación de nuestra gente.

**UNICO.**- Por los merecimientos señalados y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 237 del 2 de marzo de 1983, se aprueba y acuerda entregar en Sesión Solemne, contando con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, la "Presea al Mérito Plan de San Luis", correspondiente a 1998, al distinguido potosino **Rafael Montejano y Aguiñaga**.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado y lo hará publicar, circular y obedecer.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

DIPUTADO PRESIDENTE, JOSE LUIS PALACIOS ESPINOSA.- DIPUTADO SECRETARIO, FABIAN ESPINOZA DIAZ DE LEON.- DIPUTADO SECRETARIO, MARCO ANTONIO GAMA BAZARTE. (RÚBRICAS)

POR TANTO, MANDO SE CUMPLA Y EJECUTE EL PRESENTE DECRETO Y QUE TODAS LAS AUTORIDADES LO HAGAN CUMPLIR Y GUARDAR Y AL EFECTO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE A QUIENES CORRESPONDA.

**D A D O** EN EL PALACIO DE GOBIERNO, SEDE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

EL Gobernador Constitucional del Estado.

**LIC. FERNANDO SILVA NIETO**

(Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno.

**LIC. JUAN CARLOS BARRON CERDA.**

(Rúbrica)

